

República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FALAN

Falan Tolima, veintidós (22) de octubre de dos mil veinte (2020)

Asunto: ejecutivo
Demandante : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
Demandado: nanacy diaz Ramirez
Radicación: 73-270-40-89-001-2019-00065-00.

De conformidad con el articulo 42; 43; 132 del Código General del Proceso en el control de legalidad, el despacho encuentra que el apoderado judicial de la parte interesada a folio 14 Cuaderno principal, se solicita la medida de secuestro del predio con matricula inmobiliaria No.362-29291 **RESUELVE]**:

PRIMERO. DECRETAR el secuestro del inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria No. 362-29291 de propiedad de la ejecutada NANCY DIAZ RAMIREZ con cedula de ciudadanía No. 39' 748.101 de Falan Tolima. 362-29291

Como secuestre se nombra a BENERICE TRILLO FLORES .El comisionado no posee la facultad de remplazarlo.

Para la práctica de la presente diligencia se comisiona a la Inspección de Policía de Falan Tolima, en los términos del artículo 37 del Código General del Proceso. Líbrese despacho comisorio con los insertos del caso.

Notifíquese y Cúmplase

CALLE 6 SEGUNDO PISO DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA FALAN TOLIMA,
CELULAR 3177758280 J01prmpalfalan@cendoj.ramajudicial.gov.co, <https://www.facebook.com/Juzgado-Promiscuo-Municipal-Falan-Tolima-104457401306790> <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-falan>
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/InicioAplicaciones/InicioJusticia21Web.aspx>

**República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público**



El Juez,

JOSE OSCAR PARRA HERNANDEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

FALAN

SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la
secretaría a la hora de las 8:00 A.M.

No. 56 de hoy _ 23 de octubre de 2020 _.

SECRETARIA.

.ADRIANA LUCIA GUZMAN FLOREZ

República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

FALAN

SECRETARIA

Vencido los términos de ejecutoria el día _____ del
mes _____ de año _____

SECRETARIA.

CALLE 6 SEGUNDO PISO DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA FALAN TOLIMA,
CELULAR 3177758280 J01prmpalfalan@cendoj.ramajudicial.gov.co
<https://www.facebook.com/Juzgado-Promiscuo-Municipal-Falan-Tolima-104457401306790>
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-falan>
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/InicioAplicaciones/InicioJusticia21Web.aspx>